

PRECIOS DE SUSCRICION.

MADRID: Un mes.....	4 rs.
PROVINCIA: Trimestre adelantado,	24
pagando en esta administracion....	28
Por correspondencia.....	28
CUBA, FILIPINAS Y EXTRANJERO:	
Semestre.....	120
PUERTO-RICO: Semestrs.....	80

PUNTOS DE SUSCRICION.

MADRID: Oseinas, Reina, 14, 1.º, principal iz-  
quierda, y en las librerías principales.  
PROVINCIA: En las principales librerías.  
EXTRANJERO: Correspondencia en Paris para sus-  
cripciones, Maison Deneé Schmitz, Mr. E. Deneé,  
successeur, librería Española, rue Monsig-  
ny, 15.  
HABANA Y PUERTO-RICO: En las principa-  
les librerías.  
FILIPINAS: Sres. Ramirez y Giraudier.

## PERIODICO POLITICO LITERARIO

### SECCION POLITICA.

#### LO DEL DIA

(14 DE FEBRERO)

Poco á poco va recobrando la política su sosiego y tranquilo aspecto, y aun cuando está muy distante de haber entrado la situación en todo su apogeo, es seguro que en pocos días termine las cuestiones de personal, y que libres por consiguiente los ministros de este asunto, puedan dedicarse con más holgura á desenvolver en la práctica el programa político que constituye nuestro credo. Mucho lo deseamos nosotros, porque somos de opinion, que después de los seis años de gobierno de los conservadores, nada urge tanto como dotar al país, por medio de sabias disposiciones, de esa atmósfera de libertad política que tanto se ha echado de ménos. No se nos escapa ciertamente, que esta tarea, más que de la incumbencia de los ministros, es de la facultad de las Cortes; pero así y todo, algo puede hacer el poder gubernativo, y nosotros estamos seguros que así lo hará el Ministerio que preside el ilustre Sr. Sagasta, que conoce hasta qué extremo la política de los conservadores lo ha viciado y corrompido todo.

La *Política*, que todo, lo ve por el prisma más negro desde que sus amigos cayeron del poder, que detentaban á la opinion pública, sostiene esta noche en un largo artículo de fondo, que si las nuevas Cortes no se hallan reunidas en 1.º de Junio próximo, la situación del Gobierno será anti-constitucional, toda vez que no podrán votarse los presupuestos ni fijarse las fuerzas del ejército para el reemplazo de este año. Iba- mos á contestar en serio este artículo, cuando nos encontramos con que el apreciable colega publica un sueto de última hora haciéndose cargo del rumor de que el Sr. Sagasta en uno de sus arranques se ha decidido á ir á las elecciones de diputados y senadores en el próximo mes de Abril. De dónde habrá sacado *La Política*, este rumor no lo sabemos nosotros, pero lo indudable es que el trabajo del ex-colega de cámara es de urdimbre tan vasta, que no lo conociera solo el que estuviera ciego. Le aconsejamos á *La Política* que no enseñe tanto las cartas si quiere acreditarse de un buen periódico opositor. ¿No conoce el colega que sus consejos, cuando ménos, hemos de calificarlos de sospechosos?

No le robe el sueño á *La Política* la convocatoria de Cortes. Estas se convocarán á su debido tiempo, y sin que haya infracción constitucional alguna. No tenemos el instinto del suicidio, y por consiguiente, no vamos á hacer ahora unas elecciones entregándonos cándidamente á luchar con los conservadores, que acaban de dejar el poder, y tienen minado el país con su caciquismo de seis años. Eso querria *La Política*, y si nosotros fuésemos tan infantiles que le diéramos gusto en su demanda ¡qué más podían desear el colega y sus amigos? Desgraciadamente para ellos no será así. Las elecciones se hará cuando deban hacerse, y sobre todo, cuando las corporaciones populares no sean como son ahora en su mayoría, representación del caciquismo ciego, sino representación del sentimiento popular.

Ya sabe, pues, *La Política*, la contestación que damos á su demanda. De otras novedades del día no hablamos, porque como todas ellas se hayan reducidas al Consejo de ministros, y de este asunto nos ocupamos en otra parte, no hemos de pecar de pesados repitiéndonos. Hasta ahora, el Gobierno camina por buena senda, por la senda de los antecedentes hon-

rosos de nuestro partido, y nosotros le vemos caminar con todo el cariño de nuestra alma. Las innumerables comisiones que han venido de provincias á felicitarla por su advenimiento al poder, prueban claramente con cuantas simpatías ha sido recibido por el país. Ya era hora de que el sistema constitucional, después de un eclipse de seis años, demostrara los beneficios de que es susceptible, enseñando por de pronto á los conservadores de *La Política*, como se enseñan los pueblos á los gobiernos, cuando estos son levantados y preconizados por el voto público. Si quisieran estudiar los conservadores, ya tienen enseñanzas estos días que pudieran serles provechosas.

#### LA DEUDA FLOTANTE

O SEAN OCHO CIENTOS MILLONES.

La gestión económica y financiera del Gobierno anterior, nada dejó que desear, según los diarios canovistas; todas las obligaciones satisfechas, el Tesoro en una situación lo más desahogada y próspera, el numerario tan abundante que no se sabía qué aplicación ni destino dar á las sumas que se obtenían del producto de las contribuciones y rentas públicas.

Esto, que continuamente repetían los colegas defensores del anterior Gobierno y este mismo en el Parlamento, pronto los hechos han venido á negar demostrando la verdad de lo que en la cuestión de Hacienda se había realizado.

En primer término merece fijar la atención la deuda flotante, que es el barómetro más exacto de la situación del Tesoro, y según el estado que publica la *Gaceta* del sábado, alcanzaba la expresada deuda en 1.º de mes actual la suma de 191.353.772 pesetas, habiendo tenido un aumento en el mes de Enero de 49.193.884 pesetas.

Cuando faltan cinco meses para terminar el año económico, se ha abusado del crédito hasta el límite de que podía disponerse, se han gastado 800 millones de reales, y no se han pagado por completo el semestre de la deuda y otras obligaciones que revestían igual urgencia.

Esta es la herencia recibida, y si en cuestiones políticas tanto hay que reformar, tanto que corregir y enmendar, en las de Hacienda ya se puede suponer por el alcance de los compromisos contraídos y compromisos de vencimientos á plazo fijo que hay que satisfacer ó renovar, pero que constituyen una situación abrumadora que dificulta la marcha natural y ordenada del Tesoro, y sólo á fuerza de sacrificios y de grandes esfuerzos puede dominarse.

En cambio nada de presupuestos, nada de reformas ni de esos planes y proyectos á que se decía había dedicado tan preferente atención el anterior ministro de Hacienda para resolver y dominar el problema económico y financiero.

La falta de prevision del anterior gobierno, la deficiencia de su gestión, es á todas luces censurable, cuando después de seis años con facultades omnímodas, con unas Cortes en las que, una mayoría dócil y sumisa, todo lo consentía y votaba, se encuentra el Tesoro sin recursos, los presu-

puestos con déficit; y por último, con una deuda flotante de 800 millones de reales.

Ahora se quiere eludir toda clase de responsabilidades, diciendo que se presentaría á las Cortes una nueva emisión de valores privilegiados, con cuyo importe se extinguiría la deuda flotante, y se saldaria el déficit, como si el valerse de tales medios acusase conocimientos extraordinarios, ni inteligencia superior, y si un medio rutinario y vulgar, pues que se reduce al abuso del crédito y aumentar la cifra de los gastos no reproductivos.

Nada se ha hecho para que sea una verdad el impuesto á fin de que al Tesoro vaya lo que legítimamente le corresponde, sin mermas ni filtraciones, pero esto, que es lo que el país exige, á lo que tiene perfecto derecho, no podía realizarse, porque entonces se acababan las influencias que, nacidas del caciquismo, eran el principal elemento con que contaba el anterior Gobierno; era necesario subordinar la política estrecha de partido á los elevados intereses que representa la cuestión de Hacienda, que el crédito se consolidase y que la tributación fuera justa y equitativamente repartida.

La situación actual tiene que remediar el fracaso de la gestión económica del anterior Gobierno, que vivía del crédito del Estado y que sólo procuraba salir del día, acudiendo á emisiones de valores con hipotecas de las principales rentas, con préstamos enormes con cargo á la deuda flotante.

La nivelación de los presupuestos cada día más lejana, la Deuda adquiriendo cada vez mayores proporciones, y sin dar un paso para esas reformas y mejoras tan anunciadas y nunca realizadas, creándose una situación tan anómala é irregular que era un peligro gravísimo para el Tesoro y para el crédito.

Se pretende neutralizar el efecto que en la opinion pública ha causado el alcance de la Deuda flotante, diciendo que en otras épocas se elevaba á 1.500 millones, pero se olvida que entonces no existían deudas privilegiadas, ni gran parte de las contribuciones y de la renta de aduanas estaban hipotecadas á determinados valores; además, entonces constituía parte de la Deuda flotante el saldo de la Caja de depósitos que hoy está representado por resguardos que devengan el 6 por 100 con depósitos necesarios en metálico, y con la tercera parte del 80 por 100 de propios, de forma, que si todas estas sumas se agregasen á los 800 millones que hoy importa la Deuda flotante excedería en mucho de aquella suma.

Otra defensa de la anterior situación es que el interés de los préstamos solo cuesta el 5 por 100, y aun cuando esta sea exacto, el Gobierno había de pagar mayor interés que el que hoy cuesta el descuento de valores.

Se da un consejo al Gobierno actual y es el de que imite la conducta del anterior, emitiendo valores privilegiados, aumentando la cifra de los existentes y cuya empresa no pudo realizar.

No sabemos lo que hará el actual Gobierno, pero estamos seguros que no há menester de ese consejo, por cuanto fácilmente

se comprende que cuando se hereda una situación con un descubierto enorme que no es posible enjugar con los ingresos ordinarios, preciso es acudir á los extraordinarios por más que sea harto sensible el que después de seis años de paz y de sosiego se encuentre la Hacienda en ruina, la administración abandonada y la crisis en proporciones graves y alarmantes.

Nada de presupuestos confeccionados, nada de planes y proyectos económicos y financieros, pero en cambio el cúmulo de expedientes sin despachar ni resolver es de tal naturaleza, que será un trabajo abrumador su examen y resolución.

Tal es la administración conservadora, y esto lo que tiene que agradecer el país al Gobierno antecesor, cuyas huellas ha de ser muy difícil borrar, así como corregir los desaciertos é imprevisiones en su gestión económica y financiera.

#### NOS RATIFICAMOS.

A la afirmación de *El Liberal* de que los fabricantes catalanes habían prescindido de Alcoy y Béjar al hablar de la industria lanera, hemos contestado con un dato que nos parecía concinente, á saber: Que la contestación (que se ha circulado impresa) dada al interrogatorio formulado por la comisión de información, viene á nombre de los fabricantes de Sabadell, Tarrasa, Olesa, Alcoy y Béjar.

A nuestro estimado colega, lejos de satisfacerle este dato, le hace perder su acostumbrada serenidad escribiendo en sus columnas una gravísima acusación que esperamos rectificará así que se convenga de que ha sido sorprendida su buena fé.

Véanla nuestros lectores:

«No hemos sido nosotros solos, sino también *El Serpis*, de Alcoy, quien ha señalado aquella preterición protestando contra ella.

«*El Serpis* ha declarado además que si no se ha ocupado de la información sobre la cuestión lanera, ha sido porque no había de ser «más papista que el Papa» y que no habiéndose ocupado de aquella información los fabricantes de Alcoy, no había creído éi necesario hacerlo.

«De esta declaración hecha espontáneamente por *El Serpis*, resulta que si los fabricantes catalanes han añadido el nombre de Alcoy á los de Sabadell, Tarrasa, Olesa y Barcelona en la contestación al interrogatorio, será porque les ha convenido y no porque los fabricantes de Alcoy hayan contestado lo.»

Tómese la molestia *El Liberal* de pedir en la dirección de Aduanas la contestación original á que hacemos referencia, y verá como la firma de los fabricantes de Alcoy y Béjar figuran al lado de las firmas de los de Sabadell, Tarrasa y Olesa.

Y sino quiere molestarse tanto, como no supondrá que la edición oficial de la información lanera publicada por la «Comisión especial arancelaria», contenga el error (!) de publicar firmas que no se hayan puesto, puede ver la página 58 del tomo II de dicha publicación.

En ella verá: 1.º las firmas de los fabricantes de Sabadell; 2.º las firmas de los fabricantes de Tarrasa; 3.º las firmas de setenta y cuatro fabricantes de tejidos de lana de Alcoy, y 4.º en representación del gremio de fabricantes de Béjar, la junta de fabricas, firmando por ella el presidente, el secretario y tres vocales. No se trata, pues, de que los fabricantes catalanes ha-

yan añadido el nombre de Alcoy á los de Sabadell, Tarrasa y Olesa, sino setenta y cuatro firmas de fabricantes establecidos en Alcoy. ¿Es esto lo que le han dicho á *El Liberal*?

Vea, pues, como no es camino recto el que emprende, haciéndose eco de tan inexactas como censurables invenciones.

#### MOVIMIENTO POLITICO.

De *El Cronista*:

«Los diarios de la situación hablan de la necesidad de obligar á varios funcionarios á que dimitan.

Como el empeño de Sancho, gobernador de la Barataria, de que durmiera un individuo en la cárcel, cuando aquel no quería dormir.

¿Tienen más los fusionistas que ir decretando cesantías?»

Variaciones sobre el mismo tema:

«Nuestro apreciable colega *LA MAÑANA* no es justo en sus quejas respecto á los empleados que no dimiten. ¿Tienen más sus correligionarios que desalojar de todos los cargos que codicien para sí á los que estén desempeñándolos? Disponiendo de la *Gaceta* no vemos motivo para ciertas quejas.»

Es verdaderamente singular el empeño de *El Cronista* para que el Gobierno decrete cesantías.

Si nosotros fuésemos suspicaces, llegaríamos á pensar que si, en efecto, apareciesen cesantías como quiere el apreciable colega, acaso utilizase en ocasion oportuna, esta medida como arma de combate.

Y, sin embargo, la moralidad política debía aconsejar otra conducta á los amigos del colega.

Dice *El Diario Español*:

«Muchas comisiones del partido constitucional de provincias han visitado hoy á los señores presidente del Consejo y ministro de la Gobernación. Peticion de credenciales.»

Eso sucedía en otros tiempos, cuando mandaban los amigos de *El Diario*. Ahora las comisiones piden remedio para las necesidades de las provincias. Y por cierto que hace buena falta el remedio, pero ya vendrá.

Segun nuestras noticias, el señor ministro de la Gobernación tiene ya redactada la circular que el Gobierno piensa dirigir á los gobernadores de provincia. Dicha circular se leerá el jueves en el Consejo de ministros presidido por el Rey, pero antes se examinará, como es consiguiente, en un Consejo de ministros presidido por el Sr. Sagasta.

Los periódicos conservadores comentan la cordialísima conferencia que ayer celebraron los Sres. Sagasta y Balaguer, en la casa de este último. Pierden lastimosamente el tiempo en tales comentarios. La antigua y estrecha amistad que une á dichos señores, y su completa conformidad en ideas y principios, son de todos tan conocidas, que no se comprende la estrañeza que ha causado la amistosa visita de ayer.

*La Política* no ha podido digerir la última crisis. Ha perdido aquel constante buen humor

### EL CASERIO DEL BOSQUE

POR

CARLOS DESLYS

amente rodea la selva de Tauques, la mayor y la mas hermosa quinta de los contornos, me dijo con mucha naturalidad:

—Ese es el monte de San Juan, antiguo sitio de cacería de los templarios.

Felipe el Hermoso hizo donacion de él á Beltran de Barneville.

Los duques de Montpensier ensancharon despues esa magnífica posesion; pasó con el tiempo á los duques de Longueville, á los de Estouville...

—¡Bien, Santiago! le dije interrumpiéndole muy oportunamente ¡luego es Vd. de la sociedad de arqueólogos de Normandía?

—No, me contestó con sencillez, pero conozco la historia del país en que he nacido, lo cual me parece casi un deber.

Hubo un corto silencio, y volviéndome de pronto hacia Fontanelle, que tarareaba junto á mí el canto llano, le dije:

—¿Qué tal? ¿dónde estás de tu *Salve festa*?

—Verás, contestó con el tono de quien está seguro de éxito, verás...

Pero debo prevenirte que he introducido algu-

nas cortas variaciones en estas antiguas melodías y algunos pequeños floreos para hacer brillar mi voz de cabeza.

Te recomiendo principalmente cierta cadencia sobre el contra-re bemol... tú me informarás...

Llegamos á la iglesia.

Es una modesta capilla, de la que ciertas partes parecen muy antiguas y á la cual cubre casi todo un espeso manto de yedra.

Hallándose situada completamente fuera del pueblo, termina por dos lados en el camino que la rodea, y por otros dos en una apacible balsa sobre la cual bandadas de anadonillos, vivas flotillas, navegan entre archipiélagos de vegetaciones acuáticas estrelladas en varios puntos por blancas flores del melancólico nenúfar.

En cualquier paraje que uno se coloque, el gótico campanario desarrolla graciosamente sobre admirables perspectivas; aquí el mar y sus infinitos horizontes; allí el cabo de la Heve ó la costa de Grecia; en todas partes alegres paisajes ó espléndidas masas de verdor.

Todo esto bajo un cielo azul y alumbrado todo por un alegre sol.

Jamás, jamás he visto tan preciosa parroquia.

¡Feliz Rogerio!... allí... á la verdad... daba gana de casarse.

En cuanto á los feligreses de uno y otro sexo, todos con sus mas donosos trajes animaban muy gratamente aquel cuadro.

En el interior de la iglesia, cuya puerta estaba del todo abierta, no había sino altos gor-

ros blancos y cabezas desnudas, bullendo bajo los vivos rayos de luz que desde el exterior hacían mover las incessantes ondulaciones de las hojas agitadas por el viento, y que tenían de rojo, de amarillo, de violeta, de verde ó de azul los vidrios subidamente pintados de las cuatro ó seis ojivas.

Pero no estaba allí ni con mucho toda la concurrencia.

La mayor parte de los fieles, ó al menos la parte mas curiosa de ver, no habiendo podido hallar sitio en la capilla demasiado pequeña, se había colocado en la esplanada que le sirve de base, y sobre la espesa yerba en la cual se perciben todavía las formas tumularias del antiguo cementerio del pueblo.

En aquel césped nutrido con el polvo de los antepasados, sobre aquellas tumbas sin nombre, hombres y mujeres, y jóvenes de ambos sexos estaban sentados, puestos de rodillas ó permaneciendo en pié todavía, formaban grupos en conversacion aguardando el primer toque de la campanilla de la misa.

Por todas partes había niños bellos y rubios como particularmente los hay en Normandía, que reían y jugaban, que se tiraban puñados de florecillas, cogidas tal vez sobre el sepulcro de un abuelo.

¡Ah! la naturaleza es maravillosamente consoladora en su fecundidad: así como no permite al invierno que deje caer sus neblinas en la primavera, tampoco deja á la infancia las tristezas del pasado; principalmente en los antiguos cementerios perdidos debajo de la yerba; princi-

palmente sobre muertos olvidados es donde se complace en sembrar para los niños los atractivos y las flores.

Penetramos en la capilla, aunque no sin descomponer una especie de escudron volante que obstruía la entrada y cuyas sillas, traídas de positivo de las quintas inmediatas, dieron media vuelta sobre dos filas para abrirnos paso.

En aquella atencion había por lo menos tanta curiosidad como deferencia.

En ambos lados de la nave están puestos en línea metódicamente fuertes bancos de roble ennegrecido, todos fijos en la pared, todos cerrados por una puerta baja con picaporte, y teniendo inscrito en una tablita de madera blanca el nombre de la familia á la que pertenece desde tiempo inmemorial.

Esta especie de herencia, esta herencia de la oracion, tiene algo patético.

Las precedentes generaciones abrieron vagas formas en las que sus últimos sucesores vienen á sentarse, y muchas veces en las piadosas marcas de las rodillas de su abuela viene á su vez la nieta á arrodillarse.

En los costados hay dos capillas, una bajo la protectora invocacion de la Virgen, y otra honrando con particular culto al patrono del pueblo.

Estos dos altares, así como el del coro, estaban aquel día transformados en tres verdaderos ramilletes de flores, cubiertos de bugias y de cirios.

En las paredes, sencillamente revocadas con cal, se ven algunas pinturas sin arte, medio bo-

que la caracterizaba, y ya no se cuida de afirmar que todo va bien. Paciencia, colega, paciencia. Pero no aumentemos las tristezas del colega, y transcribamos uno de los párrafos de su artículo, que merece ser leído.

Dice, hablando del Gobierno: «Pues las explicaciones las debe al país, y el voto de censura ya le tiene implícito, desde el momento en que ha pasado al poder desde los bancos de la minoría y a la raíz de unas votaciones numerosísimas en favor del anterior gobierno.»

El párrafo anterior es un buen comentario a las teorías desarrolladas por el Sr. Cánovas acerca de la régia prerrogativa. Tendría gracia que le hubiera inspirado el Sr. Cánovas.

Anteayer se hicieron en la Caja de ahorros 4.108 impositivos por valor de 1.208.929 reales.

Pues bien: ¿qué dirán nuestros lectores que deduce *El Tiempo* de ese hecho? Van a saberlo:

«No parece sino que se presienten días de conflicto, y los que poseen algunas sumas tratan de salvarlas a todo trance, depositándolas en donde encuentran mayores garantías de seguridad.

Triste es haber de convenir en que el temor no es del todo infundado.»

Cuando los amigos del colega se hallaban en el poder, nos decían que en el Banco de España se custodiaban considerables capitales.

¿Qué deducción quiere *El Tiempo* que hagamos?

¿La misma que él?

En el Consejo de ministros celebrado ayer bajo la presidencia del Sr. Sagasta, quedó ultimado el nombramiento de gobernadores. También se le dió un avance a la combinación que se piensa llevar a cabo en el cuerpo diplomático, indicándose algo referente a la combinación de mandos militares, que no está todavía ultimada.

Se habló también de la conducta que debía seguirse con los alcaldes cuyo nombramiento corresponde al Gobierno. El gabinete, que está decidido a respetar escrupulosamente las leyes, acordó admitir las dimisiones que se presenten, pero no destituir a ningún alcalde. Hé aquí otra solución que perjudica al partido, y que sin embargo se acepta y aplaude, por estar antes que todas las conveniencias el respeto a la ley.

Los periódicos conservadores, y muy especialmente *El Tiempo*, se muestran alarmados porque en Tortosa se ha promovido un ligero alboroto con motivo de los consumos. Venga acá *El Tiempo* y díganos. ¿Cuántos alborotos de ese género y más graves se han promovido por la misma causa en tiempo de los conservadores? ¡Infinitos! Los consumos, tal como se encuentran hoy, ¿quién se debate? A los conservadores. Vea *El Tiempo* lo que saca con no meditar bien lo que escribe.

*El Tiempo* dedicó anoche su primer artículo a un escrupuloso estudio de las alcantarillas de Madrid.

Esto acontece a los ocho días de ostracismo. Dentro de ocho meses esperamos un estudio acerca del fuego central de nuestro planeta.

Dice *El Diario Español* que nuestros amigos no han faltado a las leyes. Pues guerrá deciros el colega por qué se le combate? Mejor dicho ¿por qué le combaten el colega y sus amigos?

PROVINCIAS

ALAVA.—Leemos en *El Anunciador Vitoriano* del día 10:

«Ayer a medio día celebró sesión la Directiva de la comisión gestora de ferro-carriles, para tratar de llevar a cabo la reunión de datos estadísticos, que para agregar a los planos de los trayectos del ferro carril de Estella a Durango por Vitoria se les confiara según ya saben nuestros lectores, en la última junta general. Con este objeto se tomaron varios acuerdos demostrando los concurrentes su firme propósito de no levantar mano en sus trabajos, hasta dar por terminado su cometido, que se espera llevará el encaminamiento de la utilidad de la empresa que se procede a acometer, al ánimo de nuestros hermanos de Navarra y de Vizcaya.»

ALICANTE.—En la industriosa ciudad de Alcoy se está tratando de establecer una importante reforma que reclamaba con imperio la población y que está llamada a producir beneficios resultados; nos referimos a la creación de un asilo de maternidad.

Para realizar tan laudable pensamiento, hacía falta un local a propósito, y al efecto, se ha pensado en una de las salas del hospital civil, como punto más propio para el objeto y que reúne mejores condiciones mayormente, resultando como resultado, alguna de dichas salas vacante por lo espacioso del edificio y el extenso terreno que ocupa.

Con este motivo, pues, ha visitado el referido establecimiento el entendido arquitecto D. José Moltó y Valor, encargado de estudiar la instalación del indicado asilo y de formar el presupuesto indispensable para llevar a realización el plausible proyecto y según nuestras noticias,

se halla solamente pendiente de este necesario requisito el planteamiento de la reforma.

BARCELONA.—En las inmediaciones de Castelladral, no hace muchos días que unos labradores, trabajando en un bosque para convertirlo en viñedo, descubrieron un gran número de sepulturas de piedra, en las cuales se encontraron los esqueletos en buen estado de conservación. Fueron naturalmente destruidas por aquella gente, privando así de investigar a qué época pertenecen, si bien se supone que existen más.

En Villanueva y Geltrú se agita la idea de construir un tranvía que desde la playa recorra las calles en que existen establecimientos fabriles al objeto de transportar el carbon mineral con mayor economía que con los actuales medios de transporte, y al propio tiempo para que enlace con la estación de mercancías del ferro-carril.

LEON.—En la propiedad que la señora Rubio de Vieta tiene en el pueblo de Cabrera se acaba de descubrir una colección de objetos pertenecientes a la época de la dominación romana, a juzgar por su forma y por otras varias señales. Uno de los jornaleros que trabajaba en el laboreo de un campo dió con el azadon en un vaso de barro que se rompió en pedruzcos. Este hecho llegó a conocimiento de la dueña de la propiedad, la que dispuso inmediatamente que se practicaran con el mayor cuidado algunas excavaciones que dieron por resultado el hallazgo de los objetos a que nos hemos referido. Entre ellos se encuentran dos ó tres ánforas de gran tamaño, vasos y copas de barro saguntino, algunas de ellas con labores sencillas y de bonitas formas, restos al parecer de joyas y de armas destruidas por la acción del tiempo sobre los metales y algunos otros fragmentos que es difícil clasificar porque apenas conservan rastro de su forma primitiva. La señora Rubio de Vieta se propone continuar las excavaciones para ver si se descubren nuevos restos, recolección que aplaudirán todas las personas aficionadas a los estudios arqueológicos.

OVIEDO.—Leemos en *El Comercio*, de Gijón:

«La catástrofe ocurrida ayer en la calle del Marqués de Casa Valdés, ha sido una de tantas que por imprevisión ocurren y por cuyo motivo se hacen más sensibles. A las diez próximamente de la mañana, una fuerte detonación y espesa humareda pusieron en movimiento y alarma a los vecinos del barrio del Arsenal. Pudo enseguida apreciarse la causa de aquel ruido, a manera de trueno lejano, que no fué otra que la explosión de cierta cantidad de dinamita que sin duda se había inflamado en la caseta donde tenía su establecimiento pirotécnico la viuda de Robles. La chavola, que ocupaba una superficie de 10 a 12 pies en cuadro, estaba construida de madera en su mayor parte y alguna piedra, con la cubrición de teja. Cuando ocurrió el suceso estaban dentro la propietaria, un hijo político, un nieto y un oficial. Las causas que produjeron la explosión se ignoran, pero se conocen sus resultados, que por desgracia son bien horrorosos.

Tres de aquellas personas que dejamos citadas fueron extraídas ya carbonizadas de entre el monton de ruinas; solamente al oficial se le extrajo con señales de vida, aunque en un estado gravísimo. Apenas se tuvo conocimiento de la ocurrencia en el centro de la población, una muchedumbre se dirigió al punto de la catástrofe donde se constituyeron las autoridades judicial y municipal, el jefe de orden público y la Guardia civil.

Nos horroriza pensar las desgracias que acaso hubieran ocurrido si el citado establecimiento de la difunta viuda de Robles hubiese continuado en el local que ocupó en la calle de la Matriz (hoy de Menéndez Valdés.)

Por lo visto, no sirve que se conozcan hechos recientes como el que hemos publicado hace días, con referencia al suceso parecido del túnel de la Perruca, para que se tengan las precauciones debidas al manejar materias inflamables.

Si como se nos dice, aún existe en el centro de esta villa algún depósito de materias inflamables, rogamos a la autoridad le aplique todo el rigor de la ley, haciendo que sea trasladado a las afueras, según previenen las ordenanzas municipales.»

VALENCIA.—El miércoles último se inauguró en Sueca la escuela de párvulos allí establecida, bajo la dirección de las hermanas de la Caridad, asistiendo a este acto las autoridades locales y el clero, y una regular concurrencia entre la que figuraba muchas señoritas de la población. Una niña, de siete a ocho años de edad, atrajo vivamente las simpatías de todos al dirigir la palabra en nombre de sus condiscípulas a las autoridades y las personas caritativas, que con su buen celo y desprendimiento han contribuido a tan laudable obra.

A estos dió también las gracias en un sentido discurso el Sr. cura arcipreste, extendiéndose en algunas consideraciones sobre los beneficios que a la sociedad reportan las hermanas de la Caridad. La nueva escuela de párvulos, así por su capacidad como por sus condiciones de ornato, aseó y buena disposición de las dependencias, es, a no dudarlo, una de las mejores de la provincia. Los niños disfrutará de una ventaja muy importante en esa clase de establecimientos, pues dicho edificio se halla circuido por un hermoso jardín lleno de frutas, y en el que hay instalado unas porción de jugos.

VIZCAYA.—Los trabajos de apertura del túnel de los Caños, en el ferro-carril central de aquella provincia, adelantan de modo que es ya segura su terminación para Abril próximo. Los trabajadores de ambas bocas oyen ya el estallido de los barrenos de la opuesta.

EXTRANJERO.

El viaje de Mr. Goschen a Berlín y Viena ha dado por resultado la completa unión de miras en la política de Oriente. La Gran Bretaña después de haberse asegurado que estas dos naciones cooperaran con ella para conseguir que la Puerta conceda a Grecia, a más de la ciudad de Lariza, las poblaciones y territorios de Arta y Volo, ha consentido en renunciar a sus propósitos de mantener incómodos los acuerdos del Congreso de Berlín para tratar de llevar las negociaciones a un feliz resultado. Para dar comienzo a las reuniones diplomáticas, solo se espera la llegada a Constantinopla de monsieur Hatzefiet y Goschen, pero se supone que antes del 20 podrán quedar abiertas las conferencias. Mientras esto sucede, los otros embajadores asiadamente, según se dice, irán dando contestación al gobierno otomano de su nota fecha 14 de Enero último. Mr. Tzot, enviado de la república francesa, lo ha verificado ayer.

Lord Granville, al contestar en la Cámara a la interpelación que respecto a la política de Oriente le fué dirigida por lord De-la-Warre, rehusó el dar sobre el asunto respuesta categórica. Pero concluyó por decir, que abrigaba la esperanza de que podría evitarse la guerra.

Así es de creer efectivamente; las grandes naciones, como hemos dicho anteriormente, buscan por todos los medios hábiles la terminación del conflicto.

Al hacerse cargo Mr. Gladstone de dos interpelaciones sobre los asuntos del Transwal, manifestó que, con fecha 8 del corriente, había enviado al general Colley las oportunas instrucciones para que, por medio del presidente del Estado libre de Orange hiciese saber a los Boers, que en el caso de que prestasen sumisión, cesando en su actitud armada, el gobierno les concedería las posibles garantías tratando de dar al conflicto una terminación amistosa y duradera.

Las noticias que del Cabo se han recibido en Londres no son nada satisfactorias. Después del revés sufrido por Mr. Colley en el combate del día 8 dícese que ha telegrafiado pidiendo refuerzos con urgencia, y se esperaba un nuevo y sangriento encuentro, pues según despacho recibido por el *Times*, un cuerpo de boers avanzaba sobre Biggarsberg, para atacar una columna inglesa compuesta del segundo batallón del regimiento n.º 60, y de un escuadrón de husares. Los boers han adoptado el sistema de guerrillas, con el cual causan mucho daño a las tropas británicas, hostilizando sus convoyes, campamentos y columnas.

Como el gobierno inglés tenía preparados refuerzos de todas armas, según había dicho Mr. Childer en la Cámara de los comunes, ha podido ya disponer el inmediato envío de algunas fuerzas a la colonia del Cabo.

Los últimos despachos del general Colley, son del 11, a media noche.

Parnell aún no ha regresado a Londres, y su misteriosa desaparición causa en aquella capital algo recelo.

Muchos jefes de Liga-agraria han abandonado a Dublin por temor a ser arrestados; pero su jefe, Mr. Dillon, está resuelto a regresar a Berlín cuando terminen los asuntos que le han llevado a París.

El profesor Mr. Rogers, radical muy avanzado, ha conseguido desenterrar afezas leyes y tradiciones aplicables a las circunstancias presentes, y según los cuales, siempre que se ha suspendido el *Habeas Corpus*, se han establecido cláusulas en favor de los representantes del país.

El referido Mr. Rogers, fundado en aquellas leyes, parece que piensa proponer una enmienda al *bill*, solicitando que declare la Cámara la inmunidad parlamentaria. Si esto sucediese, que no lo creemos, los diputados irlandeses quedarían naturalmente al abrigo de toda persecución.

Se supone que Parnell ha marchado a los Estados-Unidos para desempeñar una misión de la Liga.

DESPACHOS.

AGENCIA FABRA.

NUEVA-YORK 13.—Según noticias de la República de Haití, se ha agravado mucho la situación política de aquella.

Reinaba gran desconcierto en la administración, considerándose inminente una crisis ministerial.

Los enemigos del presidente de la República se agitan mucho y se teme que estalle una revolución en la parte meridional de la isla.

ROMA 13.—Esta tarde se ha verificado en esta ciudad un *meeting* popular en favor del sufragio universal.

Han asistido más de 3.000 personas y se han pronunciado varios discursos, encareciendo la necesidad de preparar la opinión pública a fin de que acepte dicha reforma.

La reunión terminó aprobándose una proposición pidiendo que el derecho electoral se haga extensivo a todos los mayores de edad. Ha reinado el orden más completo.

PUNTA DE GALES 12.—El vapor-correo *Maggallanes* del marqués de Campo, ha llegado a este puerto sin novedad y continúa su viaje a la Península.

NUEVA-YORK 13.—Según las últimas noticias de Panamá, la expedición enviada por el Sr. Lespays para comenzar los trabajos del Canal Inter-oceánico, llegó a Colon el 29 de Enero.

BUENOS-AIRES 13.—Por la vía de los Andes se han recibido noticias de Lima.

Según ellas, reinaba la mayor tranquilidad en aquella capital, que seguía ocupada por los chilenos.

La administración municipal había sido organizada por estos.

Habiéndose encontrado algunas dificultades para el nombramiento de concejales, varios oficiales del ejército chileno habían sido puestos al frente de los diferentes departamentos.

LONDRES 13.—Los detalles que se reciben acerca de las últimas operaciones verificadas por el ejército inglés contra los boers, consideran muy comprometida la situación de las columnas que se han internado en el país. El enemigo ha adoptado el sistema de guerrillas y de emboscadas, no dejando descansar un momento a nuestros soldados.

El general Colley telegrafió pidiendo nuevos refuerzos.

Las pérdidas ocurridas en el combate cerca de Newcastle, han sido mayores de las que han referido los primeros despachos.

PARIS 13.—Mañana empezará el debate de segunda lectura del proyecto de ley de imprenta.

Se cree que será aprobado conforme con el dictamen.

VIENA 13.—Reina grande agitación entre los católicos de la Albania, a consecuencia de haber profanado los tarcos la iglesia de Alessio.

Se teme que este hecho de lugar a sérios conflictos.

SANTANDER 12 (3 t.).—El vapor *Villa de Brest* de la compañía general Trasatlantica, acaba de fundear en este puerto con mercancías y pasajeros procedentes de Méjico y de la isla de Cuba.

PARIS 14.—El *Gaulois* publica una carta del conde de Sanafé desmintiendo las aseveraciones publicadas ayer por el *Figaro* acerca de los últimos acontecimientos de España.

LONDRES 14.—El gobierno ha dispuesto el envío a la Colonia del Cabo de Buena-Esperanza de refuerzos de tropas.

Por de pronto marchan para tomar parte en la guerra de Transwal dos regimientos de caballería, 160 hombres de artillería y 700 infantes.

LONDRES 14.—Ayer hubo una gran demostración en Hydepark en favor de Irlanda. Los diputados irlandeses atacaron vivamente la política del gobierno.

Asistieron al *meeting* muchos miles de personas.

No se turbó el orden público.

NUEVA-YORK 14.—Los periódicos de esta ciudad publican hoy un despacho de la Habana confirmando la noticia de que el Sr. Gisbert, al saber el cambio ministerial de España, presentó la dimisión de director de Hacienda de la isla de Cuba.

LONDRES 14.—Inmediatamente saldrán de los puertos de Inglaterra los refuerzos destinados a la colonia del Cabo.

Se están preparando los buques a toda prisa.

ADEN 11.—El vapor *Victoria*, de la empresa española de los Sres. Olano, Larrinaga y compañía, ha llegado a este puerto sin novedad.

LONDRES 14.—Ha sido declarado ley el proyecto relativo al ferro-carril de Canadá que ha de unir el Pacífico con el Atlántico.

NUEVA-YORK 14.—En varios *meetings* celebrados en los Estados-Unidos a favor de la causa de Irlanda, se ha protestado contra la conducta del gobierno inglés; pero se ha exhortado a los irlandeses a que no apelen a las armas mientras no cuenten con la probabilidad del triunfo.

Los fanáticos se agitan mucho para provocar nuevas manifestaciones en este sentido.

PARIS 14.—Apertura de la Bolsa de hoy: El 3 por 100 exterior español, a 21.60.

PARIS 14.—Bolsa. Fondos franceses: 3 por 100, a 83.99. 5 por 100, a 119.45.

Fondos españoles: 3 por 100 exterior, a 21.16. Idem interior, 20.

Obligaciones de Cuba, a 473. Consolidados ingleses, a 98.15.16.

Ultima hora: 3 por 100 interior, a 20.38. Idem exterior, 21.58.

Denda amortizable exterior, a 41. Obligaciones de Cuba, a 472.50.

PARIS 14.—Cámara de los diputados.—Se pone a discusión en segunda lectura la ley de imprenta.

Se aprueba una enmienda castigando los ataques al presidente de la República.

Se acuerda la supresión del artículo que autoriza al gobierno para prohibir la entrada en Francia de los periódicos extranjeros.

Este artículo se reemplazará probablemente con otro disponiendo que será preciso una resolución en Consejo de ministros para prohibir la introducción en Francia de un periódico extranjero.

potencia, y no el fallo de las autoridades de Túnez, dará una solución satisfactoria para Francia é Inglaterra.

OFICIAL.

ESTADO.—Reales decretos admitiendo la dimisión presentada por D. Rafael Ferray, del cargo de subsecretario del ministerio de Estado y nombrando en su reemplazo a D. Felipe Méndez Vigo.

—Real orden disponiendo que durante la ausencia de D. Felipe Méndez Vigo desempeñe interinamente el puesto de subsecretario de este ministerio, el director de administración y contabilidad del mismo.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real decreto concediendo amplio inpuito a las publicaciones periódicas de todas clases, condenadas por los tribunales especiales de imprenta ó sometidas a los procedimientos de la jurisdicción ordinaria en la forma que se expresa.

—Ley de Enjuiciamiento civil (Continuación.) GUERRA.—Real decreto dejando sin efecto el nombramiento hecho a favor de D. José Morales y Ayala para la intendencia militar de la isla de Cuba y que se encargue de la de distrito de la Audiencia que dicho Sr. Morales desempeñaba anteriormente.

—Otro nombrando intendente militar del distrito de Cataluña a D. Gil Tapia y Saenz.

GOBERNACION.—Real orden resolviendo un expediente instruido a instancia de D. Gumerindo Ramon Peinado, sobre proyecto de un establecimiento de baños y aguas minerales titulado «De Mondariz», en el lugar de Chan de Gándara (Pontevedra.)

—Otra dejando sin efecto una providencia del gobernador de Teruel, en el expediente a instancia del ayuntamiento de aquella capital, sobre restablecimiento del Almudí público, en el que había de hacerse la manifestación de toda introducción de granos para el adeudo de cinco céntimos de peseta por fanega.

FOMENTO.—Real orden admitiendo la renuncia presentada por D. Eduardo Rodríguez del cargo de juez del tribunal de oposiciones a tres plazas de ayudantes de estudios, vacantes en el Instituto de Alfonso XII, Escuela general de Agricultura, y nombrando en su reemplazo a D. Agustín Monreal.

VARIEDADES

LA EMPERATRIZ ISABEL.

Como el retrato de la princesa Isabel ha sido trazado muchas veces por hábiles pintores y eminentes literatos, no abrigó el proyecto de retocarlo en la presente ocasión; mi propósito se reduce únicamente a delinear un ligero perfil de su figura imperial.

La emperatriz Isabel es, sin duda alguna, la soberana más hermosa del mundo; pero no vayas a representárosela entre la riqueza espléndida de los encajes y el brillo fascinador de los diamantes de la corona. No, la incomparable figura de la soberana de Austria y Hungría se destaca más arrebatadora y más severa bajo un traje de paño a usanza del que usaban las antiguas castellanas, y sobre un corcel fogoso de vertiginosa carrera.

Las poéticas soledades de la vieja Hungría tienen para ella un atractivo invencible. Aficionada a desafiar a caballo toda especie de peligros, acostumbra a correr a toda brida por aquellos bosques centenarios saltando con varonil audacia barreras y fosos, arbustos y torrentes. El aire puro de los campos, el perfume de los bosques y los peligros de la carrera embriagan a la emperatriz de gozo indescriptible.

La aparición en nuestra época de aquella beladad caballeresca, dulce é imponente como el hada de los Bosques Negros, fascina y sorprende a la vez.

Su fogoso corcel, que pasa ligero como el rayo por delante de los palacios, detiene su carrera a la puerta de las miserias cabañas.

Es el ángel de la esperanza, que cobija con sus alas a todos los que sufren. La emperatriz prefiere, a los homenajes de los grandes, las tímidas demostraciones de respeto y simpatía que le prodigan los pequeños.

Su dulce corazón, que oculta sus latidos bajo el ceñido corpiño del traje de amazona, tiene una inclinación particular por las *edreweises* flor de la montaña, perfumada y blanca como un copo de nieve, y la cual prenden a sus trajes los aldeanos de Austria como emblema de amor.

La razón es muy sencilla; el emperador Francisco José acostumbraba a ofrecerla ramilletes de aquellas flores cuando era su prometido.

La emperatriz ha ido a cazar a Irlanda estos dos últimos años; y en el presente residirá en Combermere-Abbey.

El vizconde de Combermere, no atreviéndose a ofrecer hospitalidad a S. M. Apostólica, ha pedido por alquiler de su palacio el precio más ínfimo posible, un precio verdaderamente insignificante. Ha sido una manera tan amable como respetuosa de ofrecer indirectamente su castillo a la soberana del imperio Austro-Húngaro.

Veinte lacayos y veinte caballos preceden a la emperatriz en su viaje a Irlanda, y su comitiva se compondrá de cuarenta personas aproximadamente.

Ella detesta el ruido, pero la agrada el son del cuerno de caza cuando retumba en los bosques llamando a los cazadores y se entusiasma al oír el grito que anuncia la muerte del venado, interrumpida por los ladridos de la trahilla y el estridente relincho de los impacientes caballos.

Para no alterar el silencio que tanto agrada a la hermosa soberana, se han cubierto los patios, corredores y galerías del palacio que la está destinado, con tapices de fieltro.

La emperatriz ocupará las habitaciones de la vizcondesa de Combermere, de las cuales han sido destinadas tres ó cuatro para tocador; de S. M. Alií no se ven ni alhajas ni blondas; su único adorno consiste en látigos, espuelas, trajes de caza y sombreros de castor coronados de plumas.

La emperatriz, que está hoy más bella que nunca, conserva su triple diadema de hermosísimos cabellos.

Si fuese rubia podría muy bien compararse a la Herminia del Taso, pero su cabellera es negra como el ébano.

Bajo sus instintos de cazadora, aparece siempre la mujer en sus más graciosos detalles. Todos los días, cualquiera que sea la estación del año, tiene prevenido se le presenten tres rosas té, que prende graciosamente al corpiño de su sencillo traje.

De la silla de su caballo, pende constantemente un abanico con los colores de Austria, el cual lo mismo sirve para agitar el viento que refresque su semblante, que para librar sus hermosos ojos de los rayos del sol.

El antiguo refectorio de Combermere-Abbey, de un estilo gótico muy notable, y que contiene soberbias esculturas talladas en roble negro, ha sido transformado en biblioteca hace muchos años.

Allí, cuando el rigor del tiempo impida a la soberana lanzarse a través de los campos sobre la hermosa *Molda*, su yegua favorita, seguida en su vertiginosa carrera por una numerosa trahilla de inteligentes perros de caza, podrá pasar largas horas entregada a los encantos del estudio y la lectura. La emperatriz posee una imaginación brillante y novelesca; lee con frecuencia los poetas clásicos antiguos y las leyendas de los tiempos pasados, y esto puede consistir en que la emperatriz Isabel es una poesía viva, desprendida tal vez de alguna leyenda olvidada.

(Le Figaro.)

NOTICIAS.

En la combinación de cargos diplomáticos de que se trató en el Consejo de ministros celebrado ayer, parece probable resulte el nombramiento del Sr. Lorenzana para Roma, del marqués de la Habana para París, del Sr. Maza para Viena, y para otras embajadas a los Sres. Valera, Rascon, Campo-Sagrado, Barca y algún otro.

Ha sido firmado por S. M. el decreto nombrando subsecretario del ministerio de Estado a D. Felipe Mendez Vigo, ministro plenipotenciario de España en Washington.

El subsecretario de Gracia y Justicia, señor González Marrón, tomó ayer posesión de su cargo.

Hoy tomará posesión de la dirección general de Agricultura, D. Pedro Manuel Acuña.

Se ha recibido en el ministerio de la Gobernación la dimisión del alcalde de Valencia, don Vicente Pueyo.

Han sido admitidas las dimisiones presentadas por los Sres. Aldecoa, de la dirección de impuestos; Hoppe, de contribuciones; Garrido Estrada, de rentas, y Arenillas de la asesoría general.

Ayer tomó posesión del cargo de secretario del gobierno civil de esta provincia el Sr. García Ceñal, habiendo recibido a los empleados de aquel departamento.

La Gaceta de hoy publica los decretos admitiendo dimisiones de gobernadores de provincias, y nombrando:

De Sevilla, a D. Antonio Acuña; de la Coruña, a D. Joaquín Conder; de Córdoba, a don José Pastor y Megan; de Toledo, a D. Luis del Rey y Medrano; de Avila, a D. Emilio de Zayas; de Canarias, a D. Tomás de Lara; de Ciudad-Real, a D. Rafael Bethencourt; de Huelva, a don José Luis de Larra; de Logroño a D. Tadeo Salvador; y de Navarra a D. José María Gastón.

También publica los decretos nombrando: Director general de Beneficencia y Sanidad, a D. Francisco Moreu y Sanchez; director general de Establecimientos penales, a D. Angel Mansi; secretario del gobierno civil de Madrid, a D. Enrique García Ceñal.

Podemos asegurar a nuestros colegas que en Murcia ni en ningún pueblo de aquella provincia han ocurrido desórdenes.

Donde parece que hubo un pequeño motín anterior fué en Tobarra, pueblo de la provincia de Alicante.

En Tortosa parece que sólo ha habido medidas de precaución, en la contingencia de que pudiera producirse algún desorden con motivo de los consumos.

Hemos recibido el primer número del Mundo moderno que viene a sustituir a la Union. Anuncia que lo mismo combatirá a este Gobierno que al anterior.

El Mundo moderno es órgano del Sr. Pi y Margall.

Ayer se recibió el telegrama siguiente: ZAMORA. 14.—Gobernador interino al ministerio de la Gobernación:

«En el banquete democrático de ayer uno de los agentes de orden público intervino para que no se dieran vivas a los jefes del partido, tan luego lo supo, hice notar la extralimitación del agente, persiguiendo el banquete sin novedad: esta es la verdad de los hechos.»

Desde la capital de Alava indican a un estimado colega recelos de que vuelva a agitarse, en aquellas provincias, la cuestión del clero. Se cree, dice la correspondencia dirigida a El Liberal, que el nuevo obispo de Vitoria no tomará la posesión de su diócesis, mientras no tenga la seguridad y garantía de que los curas están dispuestos a entrar de lleno en la norma de distribución, posesión y servicios a que están sujetos los del resto de España.

La obra del Sr. Romero Ortiz que se titula La literatura portuguesa, va a publicarse ahora en Francia, para lo cual se ha pedido autorización a aquel distinguido hombre público.

Nos escriben de Murcia, que el ingeniero jefe de caminos ha marchado a Oteza, con el fin de

reconocer y apreciar las pérdidas sufridas en las áreas de aquel pueblo, por consecuencia de la crecida de las aguas del río Segura, y estudiar a la vez la región hidrográfica de este río, y proponer al Gobierno los medios de evitar en lo posible los desbordamientos que con tanta frecuencia ocurren, causando la desgracia de comarcas tan fértiles y productivas. Se cree, con algún fundamento, que el dicho ilustrado ingeniero fijará su atención en el proyecto de canal de la presa de Rota, que a juicio de aquellos propietarios, sería quizás el único que, sin lastimar derechos respetables, evitaría la repetición de esta calamidad pública, a la vez que fecundaría 13 ó 14 mil hectáreas de terrenos, hoy casi improductivos.

El señor ministro de Estado citó para una conferencia a nuestro distinguido amigo señor Herreros de Tejada. En ella manifestó el ministro al Sr. Herreros, que tendría deseos de verle figurar en la combinación diplomática, porque comprendía que, dados sus conocimientos, prestaría muy buenos servicios. El Sr. Herreros de Tejada agradeció y agradece al señor marqués de la Vega de Armijo la deferente atención que se le ha guardado.

En el Bolsin quedó anoche el consolidado a 21'40 al contado y 21'425 fin de mes, y papel.

Ayer a las tres de la tarde y con el permiso de la autoridad competente, se reunieron en Valls unos 500 trabajadores de las fábricas de tejidos, con objeto de tratar de asuntos concernientes al gremio.

La discusión fué pacífica y terminó en medio del mayor orden.

En la madrugada de ayer se fugó un preso de la Cárcel de villa de esta capital. Con tal motivo ha sido suspendido de empleo y sueldo el alcalde y sujeto a procedimiento.

Ayer se celebró en Búrgos un banquete democrático reinando en la reunion completo orden. Fueron pocos los concurrentes.

Han presentado la dimisión de sus cargos los tenientes de alcalde de esta capital Sr. Teresa García, del distrito de la Universidad; D. Rafael de Pío, del del Palacio; D. Pedro Celestino Cañedo, del del Hospital, y D. Eduardo Romero Paz, que lo es del distrito del Centro.

El señor ministro de la Gobernación mandó anoche eficazmente a los gobernadores recientemente nombrados, que inmediatamente se presenten en sus respectivas provincias a hacerse cargo del mando de ellas.

En uno de los cuartos de la casa núm. 6, de la calle de Somberrera, penetraron ayer tarde ladrones, cuando los inquilinos no estaban en la casa, y se llevaron una cantidad respetable de alhajas y dinero.

Los ladrones no han sido descubiertos.

En la casa de socorro del distrito del Hospital, fué auxiliado ayer tarde un joven que, jugando con una pistola, se la disparó y se hirió en una mano.

Anoche fué detenido en la estación del Mediodía, el dueño de una casa de huéspedes de la calle de Tetuan, acusado por cinco licencias de ejército de Ultramar, de haberles estado en 146 1/2 pesos, dándoseles en cambio cartas-órdenes firmadas por Calderón de la Barca, en concepto de ministro y Saavedra, director de la caja de Ultramar, contra los alcaldes de los pueblos a donde respectivamente regresaban los estafados.

El presunto autor del delito fué llevado a la cárcel de Villa.

A las dos y media de la tarde de ayer se entró en la casa de socorro del distrito de la Universidad una joven llamada J. R. acompañada de una amiga, manifestando que se había tomado una cantidad exorbitante de fósforo deslizada en agua caliente. Auxiliada con el antídoto conveniente, fué conducida a su domicilio en grave estado.

La suicida no quiso decir cual fuera la causa de su desesperación.

El cónsul de España en Damasco participa al ministro de Estado haber llegado sin novedad alguna a aquella población la caravana de la Meca. La noticia reviste interés para Europa, bajo el punto de vista higiénico, pues dicha caravana suele llegar infestada de epidemia cólera.

Carecen de importancia las noticias que se recibieron en el ministerio de Ultramar de la isla de Puerto-Rico, por el correo extraordinario que ha llegado a Madrid, por la vía francesa.

El gobernador general remite al gobierno el proyecto de presupuestos de gastos para el año económico de 1881 a 82, y la plantilla del personal de la intendencia general de Hacienda.

El parte del estado sanitario es satisfactorio.

Bajo la presidencia del Sr. Abascal, celebró ayer sesión el Ayuntamiento, hallándose ocupada la tribuna pública y el salón inmediato por una numerosa concurrencia.

Entre los asuntos de oficio se dió cuenta de una comunicación del ministerio de Fomento aprobando el plano de alineadores de las calles inmediatas a la Cárcel-Modelo, y otra del comisario de mercados acerca de la necesidad de aumentar el personal encargado de la recaudación y vigilancia en los mercados de la Cebada y de los Mostenses, cuya reforma fué aprobada en vista de la urgencia e importancia del asunto.

Entrando en la orden del día, se aprobó en votación nominal por 22 votos contra 7, el artículo 11 del pliego de condiciones para la subasta del suministro de losa artificial, que se refiere a las dimensiones de las losas y su colocación.

A continuación se aprobaron sin discusión los restantes artículos del dictamen, excepto el 40, contra el que usó de la palabra el Sr. Romero, por considerar excesivo el plazo de tres meses que se señala al concesionario para empezar a entregar los pedidos de losa, que haga el Ayuntamiento.

El señor conde de Vilches le contestó en nombre de la comisión y después de rectificar ambos oradores, se aprobó en votación nominal dicho artículo, por 24 votos contra 11.

Sin discusión se aprobó el dictamen de la comisión de obras, negando autorización al dueño

de la casa de la calle de Valverde, núm. 2, para construir en ella un cuarto tabacanco.

Puesto a discusión el dictamen de la comisión de tranvías sobre el cumplimiento de una disposición del gobernador de la provincia, referente a la ampliación del tranvía de Madrid, en la nueva vía a las ventas del Espíritu-Santo, se leyó una enmienda de los Sres. Montero Rios, Diaz, P. dilla, Martínez Bru y Jaqueto, en la que piden pase el expediente a informe de los letrados del Ayuntamiento, a fin de evitar en su día el pago de indemnizaciones.

Apoyada por el Sr. Montero Rios, fué combatida por el Sr. Romero Paz, de la referida comisión, intervinieron en el debate el Sr. Moreno Eiorza.

Después se levantó la sesión.

Los directores y redactores de todos los periódicos de Sevilla han suscrito una exposición dirigida al cabildo de aquella iglesia metropolitana, para que dicha corporación se sirva disponer la colocación del retrato del ilustre escritor Gustavo Adolfo Becquer, entre los de sevillanos insignes que ornán los muros de la biblioteca colombina.

El domingo último se observó una afluencia extraordinaria en la Caja de Ahorros, tanto en la oficina central como en las sucursales, para imponer cantidades, hasta el punto de que no cabiendo las personas en los edificios, formaban largas hileras en la calle. Así se explica que según el estado que publica la Gaceta resulten 4.018 imposiciones hechas en un solo día por valor de 1.208.929 reales. Esto nos recuerda haber leído en las publicaciones francesas del año anterior, que en la caja de París hubo el 3 de Febrero de 1873 la extraordinaria concurrencia de 4.143 imponentes que depositaron 341.633 francos.

Justi nada ha faltado para que ayer llegase la Caja de Madrid a esos guarismos.

El distinguido profesor de fagot del teatro Real, Sr. Viglietti, ha fallecido a consecuencia de una rápida enfermedad.

El Sr. Viglietti, además de artista notable, había figurado como funcionario público en cargos importantes, militó siempre en el partido liberal y se distinguió por las estimables prendas de carácter que le adornaban y que le habían conquistado generales simpatías.

Su muerte es una verdadera pérdida para el arte y ha producido honda y peosa sensación en el ánimo de sus numerosos amigos.

Nosotros la deploramos con el alma, y deseamos a la respetable familia del que fué nuestro cariñoso amigo la resignación suficiente para soportar tan dolorosa prueba.

La sociedad de escritores de Berlín ha nombrado al Sr. Fastenrath su representante en las fiestas del Centenario de Calderón.

Los diputados y senadores cubanos y puertorriqueños, en su última reunión han acordado recetar la derogación de la circular que anula la ley azucarera de Junio de 1880. El pensamiento unánime en ellos es de benevolencia hacia el actual Gobierno, y propósito de no distraerle por ahora de sus ocupaciones, si bien se proponen gestionar todo aquello que el Gobierno pueda hacer sin necesidad de una ley, y solo por meras disposiciones, señalando además como base de unión las cuestiones económicas y de moralidad administrativa, de que tanto há menester aquel país.

Anteayer tarde fué notificada la escarcelación a doña Baldoquera Larra. Esta permaneció en la cárcel hasta las nueve de la noche, hora en que salió acompañada de una señora que había mandado avisar al efecto.

Asegúrase que está definitivamente acordado el derribo de la muralla del mar de Barcelona, añadiéndose que en virtud de una reciente real orden, acaso esta misma semana se procederá a satisfacer la indemnización a los propietarios de los almacenes que han de derribarse.

En la tercera casa consistorial se reunió el domingo la Liga contra la ignorancia, constituyéndose definitivamente el Consejo de gobierno, y acordado que se reunirá el domingo próximo el mismo Consejo para la discusión del reglamento.

En Santander ha ocurrido un incendio en la Magdalena, quemándose el estenso edificio en que existía el establecimiento La Primera de la Magdalena, situado al E. de la gran fonda del precioso balneario de la propiedad del señor marqués de Rebrero.

El fuego era tan intenso cuando se apercibieron de él los dueños del establecimiento indicado, que no hubo tiempo para salvar ningún efecto.

Algunos periódicos de Andalucía anuncian la llegada del conde de Eu a Sanlúcar de Barrameda.

Segun informe de La Concordia de Vigo, ayer debió zarpar la escuadra inglesa que se hallaba en aquel puerto, ignorándose si visitará como se había dicho, la bahía del Ferrol.

La princesa Isabel de Tonn-y-Taxis, esposa del príncipe Miguel de Braganza, ha fallecido al dar a luz un robusto niño.

El nuevo convenio postal celebrado entre España y Francia no entrará en vigor hasta 1.º de Octubre próximo.

Este tratado comprende el envío entre los dos países de pequeños paquetes de valores declarados y de letras de aviso.

Las compañías de transporte francesas y españolas han acordado ya los modelos aprobados por sus respectivos gobiernos para la fabricación de carruajes, cajas, bultos, libros-registros, etc., etc., que exigirá el nuevo servicio.

Además, el personal de correos ha de aumentar considerablemente en la administración española.

Leemos en La Concordia de Vigo:

«Un sensible disgusto estuvo a punto de suceder el domingo último en la parroquia de Santa María de Vigo, limítrofe de la de Bribes, distrito de Cambra, a consecuencia de haber negado el párroco de la primera el Sacramento de la Comunión a una hija política del difunto Don Angel Vazquez, enterrado sin pompa religiosa alguna, hace poco, en un lugar separado de los católicos, en el cementerio de Bribes.

La penitente se había confesado y sido absuelta por un señor sacerdote, y después de esto, el párroco la llamó, manifestándole que no se presentase a recibir porque no la daría la comunión.

Enterados los vecinos de esto, el domingo a la salida de misa se reunieron en actitud un tanto al parecer hostil, y esperando al párroco, el cual presentó la indignación de que estaban poseídos por aquel hecho, toda vez que, a juicio de los mismos, no había motivo fundado para obrar como lo hacía.

Afortunadamente los vecinos se retiraron a sus domicilios después de haberles manifestado el párroco, completamente conmovido, que renunciaría al curato, en caso que el prelado le obligase a negar los Sacramentos a los compradores de bienes nacionales.»

Un telegrama de Mahon participa que el vapor inglés Flamarion, que había embarracado, había salido a flote, habiendo alijado parte de la carga.

Se anuncia que el Carnaval en Roma ofrecerá este año una gran animación.

El comité central de las fiestas ha fijado ya su programa, creando tres premios especiales de 500 a 2.000 pesetas para los comparsas en carruajes, y destinando otras 6.000 pesetas para premiar las mejores máscaras del Corso y de los neolionís.

De otra parte, los comerciantes e industriales de la calle Nacional han acordado iluminar por su cuenta esta vía, restableciendo uno de los más grandes atractivos que tuvieron siempre las fiestas del Carnaval.

Los periódicos de la América del Sur recibidos en París dicen que el presidente Piérola se ha retirado del campo de batalla con una división, yendo a establecer un cuartel general, a Ayacucho.

Parece que el general Montero se encuentra en Jumo el mando de algunos restos del antiguo ejército de Tacna, y que no se muestra partidario de la guerra sin cuartel, propuesta por el presidente Piérola.

El coronel Lynch, promovido recientemente al empleo de brigadier, ha dejado el mando de las tropas de Lima, siendo reemplazado por el general Villagran, que ha convocado al pueblo peruano con objeto de elegir una Asamblea con amplios poderes para tratar de la paz y para organizar el gobierno nacional del país.

La comisión de Negocios extranjeros de la Cámara de los diputados de Washington, ha reproducido del modo más terminante en su dictamen sobre el canal de Panamá la doctrina de Monroe, declarando que América observará la más estricta neutralidad en los asuntos de las potencias trasatlánticas, esperando que éstas, a su vez, observen idéntico comportamiento respecto de los intereses de la América del Norte.

Los Estados Unidos, dice la comisión, deben insistir en que el canal, una vez terminado, no sea sujeto a la intervención de Europa, y que no se dicte disposición alguna que afecte a los intereses norte-americanos, en tiempo de paz como en tiempo de guerra.

La comisión termina invitando al presidente a que procure la derogación de todos los tratados existentes sobre este punto.

Refiere un periódico de Nueva-York que el actual ministro de Marina, M. Goff, fué hecho prisionero durante la guerra de sucesión y conducido a la prisión de Libby con otros jefes y oficiales federales. Los separatistas propusieron canjearlo por el comandante Armsey, que había sido internado en las líneas de la Union, y a quien se proponían fusilar los generales del Norte.

Durante un mes permaneció M. Goff esperando ser ejecutado de un momento a otro, tan luego como llegase la noticia de la muerte de M. Armsey.

Sus sufrimientos fueron terribles, y cuenta que muchos días no comió otra cosa que ratas asadas que le llevaban algunos negros a quienes dió hasta el último centavo. M. Goff fué canjeado en 1861.

En el sorteo 7.º de la Rifa que a beneficio del Hospital de Santa Cruz de Barcelona se verificó ayer con las formalidades de estilo en la Sala de la muy ilustre Administración del mismo, han sido premiados los números siguientes, transmitidos por telégrafo, salvo error:

1.ª suerte núm. 35.416, 4.000 pesetas

Table with 3 columns: Suertes, Núms., Ptas. and 3 columns: Suertes, Núms., Ptas. listing lottery results.

Suertes extraordinarias premiadas con 80 pesetas.

Table with 4 columns: Suertes, Núms., Ptas., and another column listing lottery results.

ESPECTÁCULOS.

Esta noche se verificará en el teatro de Apolo el beneficio de la aplaudida característica doña Concepción Brea.

En esta función, para la que se han pedido muchas localidades, las señoras Hijosa y Rodríguez y el señor Valdes interpretarán el aplaudido juguete titulado *Lo de siempre*.

Se ensaya en el teatro Lara el juguete cómico en dos actos titulado *La última casa*, original del distinguido escritor Sr. Navarro González.

Contarán la ópera *El Profeta* las señoras Pasqua y Lody, los Sres. Gayarre, Vidal y Ponsini.

El sábado próximo se verificará en el teatro Real un baile de máscaras extraordinario, a beneficio de los inundados de Andalucía.

El 20 del corriente debe llegar a la Habana la célebre actriz francesa Sarah Bernhardt, en cuyo teatro de Tacna dará ocho representaciones: los palcos costarán 34 pesos, las butacas 7 y la entrada general 4.

En el teatro de la ópera rusa, en San Petersburgo, se ha cantado una ópera del maestro Tobaikowky, que ha sido llamado treinta veces al palco escénico. La nueva ópera, titulada *Eugenio Aneguin*, ha tenido una ejecución excelente, y la primera representación, dada a beneficio del maestro Bovignani, produjo 6.200 rublos.

En Argel se trata de la fundación de conciertos semanales, en los que se ejecutará música clásica y moderna de los grandes maestros. La Sociedad se compondrá de distinguidos artistas, y tomarán parte en los conciertos muchos músicos extranjeros de primer orden.

En Nueva-York se ha hecho oír un pianista de cinco años llamado Schelling, americano, que ha causado grande entusiasmo en el público. Este pianista es considerado nada menos que el mayor fenómeno musical de esta época, y los norte-americanos le llaman el segundo Mozart.

BOLSA.

COTIZACION OFICIAL DEL DIA 14.

ULTIMOS PRECIOS.

Table with 2 columns: VALORES DEL ESTADO and VALORES DE EMPRESAS, listing various securities and their prices.

Paris, a ocho dias vista, 5,04.

Londres, a 90 dias fecha, 48,20.

BOLSIN: A las cuatro; 3 por 100 interior, 21,50 operaciones, contado y fin de mes.

CULTOS.

SANTO DE HOY.—Santos Faustino y Jovita, hermanos mártires; San Valerio abad, y el beato Juan Bautista Marchado, de la compañía de Jesús, y compañeros mártires.

CULTOS.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la capilla del Obispo en San Andrés.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora del Tránsito en el Carmen Calzado, 6 en San Millán, 6 la de la Asuncion en San Justo.

FUNCIONES PARA HOY.

TEATRO REAL.—A las 8 1/2.—F. 92 de abono.—T. 2.º par.—El Profeta.

ESPAÑOL.—A las 8 1/2.—T. 3.º par.—Sainete.—Despertar en la sombra.—Robo doméstico.

ZARZUELA.—A las 8 1/2.—T. impar.—Sainete.—A lo tanto a lo tanto.—El Barbero por la Patria.—Artistas a gala.—Baile.—Intermedios por la compañía Baretta Dorst.

APOLO.—A las 8 1/2.—T. 1.º impar.—El Molinero de Subiza.

VARIEDADES.—A las 8 1/2.—Los cuatro maravedises.—Ya parecío aquello.—La canción aquello.—Una falsificación.

LARA.—A las 8 1/2.—De Cádiz al Puerto.—La vocación.

## A NUESTROS SUSCRITORES

Hace algun tiempo publicó La Mañana en su folletín la interesante obra del Sr. D. Victor Balaguer, titulada

### MONTSERRAT.

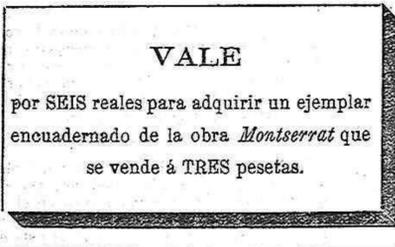
Como de ella nos pidieron ejemplares por separado varios suscritores, la empresa de La Mañana ha hecho una edicion de 500 ejemplares, los cuales pone en venta á razon de 12 reales cada uno y de

### SEIS REALES TAN SOLO

para los que sean suscritores á este periódico.

Es de advertir, que los ejemplares están lujosamente encuadernados, pudiendo considerarse por lo mismo, que es un verdadero regalo para los suscritores dándosele encuadernado.

El suscriptor que desee obtener esta obra, puede adquirirla con presentar á uno de nuestros repartidores ó á la Administracion el siguiente



VALE

por SEIS reales para adquirir un ejemplar encuadernado de la obra *Montserrat* que se vende á TRES pesetas.

E. CASTELAR.

## DISCURSOS ACADÉMICOS

PRECEDIDO DEL LEIDO

en la

ACADEMIA ESPAÑOLA EL 25 DE ABRIL DE 1880

Forma un tomo de 360 páginas, en 8.º mayor, y se vende á 2 rs. en la librería de A. de San Martín, Puerta del Sol, núm. 6, Madrid, á donde deben dirigirse los pedidos que serán servidos á vuelta de correo, acompañando su importe en libranza ó sellos.

## EL IMPERIO

DE

## MARRUECOS.

Antecedentes históricos.—Geografía.—Razas.—Religion.—Estado social.—Instruccion.—Fanatismo.—Usos y costumbres.—Organizacion militar.—Guerra de 1860.—Tratados.—Reflexiones finales.—Apéndices.—Por D. Manuel G. Llana y D. Tirso Rodríguez (redactores de *La Iberia*.)

Este libro de actualidad, que acaba de publicarse en un tomo de 300 páginas en 8.º francés, con un mapa detallado del territorio marroquí, se vende al precio de dos pesetas en la Administracion de *La Iberia*, Lope de Vega, 23 y 25, y en las principales librerías de Madrid y provincias.

Los pedidos de provincias se dirigirán al Administrador de *La Iberia*, remitiendo el importe de los ejemplares, más DOS REALES para certificarlos, á fin de evitar extravío.

PRIMERA Y ÚNICA LÍNEA ACREDITADA DE VAPORES ESPAÑOLES

DE

OLANO LARRINAGA Y COMPAÑIA.

### PARA MANILA.

El 20 de Febrero saldrá de Cádiz y el 24 de Barcelona, el nuevo y magnífico vapor español.

### AURRERA.

Informes: D. M. A. Amusatégui, en Cádiz; Sres. Olano, Larrinaga y compañía, Merced, 18 Barcelona. En Madrid, Lope de Vega, 23 y 25.

### PASTILLAS DE NIELK

DE CLORATO DE POTASA COMPRIMIDA.

Para anginas agudas y crónicas, bronquitis, ulceraciones bucales y faringitis, salivacion mercurial, fetidez de aliento, rinitis de la voz etc.—Venta: Borrell, Puerta del Sol, 5; Sanchez Ocaña, Atocha, 35; Ortega, Leon, 13.—Precio: seis reales caja.—D. pósito general, farmacia de Masó; Rumbal, Estudios, 7, Barcelona. (20 l.) L.—302.

## CARLOS PRAST

### CONFITERIA Y ULTRAMARINOS

Gran surtido en cajas finas para regalos de bodas y bautizos. Conservas, vinos y licores del reino y extranjeros. Cajas de Mazapan, bruños y turrones de todas clases. Frutas del país y de América, conservadas al natural y en almibar. Terrinas de foies gras, jamones y lenguas trufadas de Strasbourg.

LAS COLONIAS. ARENAL. 8. MADRID. (30 l.) L.—360.

## GARCIA Y LEFEVES.

Sastres

37, Carrera de San Jerónimo, 37

### EL CRITERIO JURIDICO.

Este centro, formado por un consejo de tres abogados, tiene por objeto practicar operaciones de testamentaria, negocios de ferro-carriles y toda clase de consultas jurídicas. Domicilio.—Fuencarral, 13, 3.º derecha.

### GABINETE CIENTIFICO

DE

MAGNETISMO Y SONAMBULISMO.

CONSULTAS.

Los dias no feriados, de 1 á 4.

LICEO LIMA.

Tabernillas, 2, bajo.

### LA HIGIENICA.

FÁBRICA DE CORSEES.

Imenso surtido de 6 á 200 rs.

Plaza de Celenque, 1, Madrid.

### Fumadores.

Papel Cacao y Villaret, y vistas de la Exposicion universal de 1878 con plantilla metálica y taladrados, mecanismo que permite arrancar las hojas de papel sin inutilizarse.

Se recomienda á los fumadores por la superioridad de su clase por el buen gusto, comodidad y economía.

BAÑO, NUMERO 5.

### IMPORTANTE.

Se venden al contado y á plazos sesenta mil piés superficiales, divididos en varios solares y situados en la Puente Castellana, contiguos á la vaquería y con fachadas al Paseo del Obelisco calle Miguel Angel y de las Navas.

Tambien se cambian por casas situadas dentro del ensanche de Madrid. El tranvia del Norte pasará muy en breve por el paseo del Obelisco.

### TAMBIEN

se construyen hoteles con jardín ó sin él en los expresados solares, con sujecion á los planos elegidos por las personas que se comprometan á adquirirlos y pagarlos al contado, ó en los plazos que se convenga. Calle de Mendizabal, (barrio de Argüelles), hotel núm. 22, se dan explicaciones y se admiten proposiciones, todos los dias, de nueve de la mañana á cuatro de la tarde.

### OBRA DE TEXTO.

### EL TESORO DE LA INFANCIA

Tratado de educacion y de urbanidad, con los más sublimes preceptos de moral y religion, original y en verso del conocido escritor

### D. FRANCISCO ORTEGA Y FRIAS

Cuarta edicion.—Precio 2 rs.

Se vende en las principales librerías de Madrid y provincias, en la portería de entrada al ministerio de Fomento y en casa del autor.—Calle de la Ballesta, 5, piso 4.º, derecha.

### NEGOCIOS SOBRE FINCAS.

Se facilita dinero para compras é hipotecas de casas en la corte y dehesas. Casa comision de fincas, calle Fuencarral, 17 principal. Sellos repuesta.

### POLONIA SANZ.

DENTISTA DE CAMARA

DE SS. MM.

En atencion á su numerosa clientela, participa á sus amigos y parroquianos que sigue haciendo la rebaja de costumbre, como es:

Limpia la boca, 10 rs.—Extracciones, 10, id.—Empastar 10 y 20 id.—Orificar de 30 á 60.—Dientes, desde 20 á 120 id.—Dentaduras completas, de 500 á 2.000 rs.

Las curas, á precios convencionales. Barrio de Argüelles.

31, Tutor, 31.

### ALPOMBRAS Y TELAS.

Gran surtido á precios económicos.

Carrera de San Jerónimo, 31

### José Simon.

SASTRE.

Confecciona toda clase de prendas con prontitud, economía y esmero.

Ben surtido en generos de novedad.

Jacometrese, 52, tienda

# LA LIGA DE LA PRENSA.

## IMPORTANTÍSIMO

PARA EL COMERCIO, LAS ARTES, LA INDUSTRIA

Y EN GENERAL PARA TODOS LOS ANUNCIANTES.

## PRESIDENCIA Y ADMINISTRACION,

EN LA DIRECCION Y ADMINISTRACION DE LA MANANA, REINA, 14, PRINCIPAL IZQUIERDA.

La Liga de la Prensa, creada para armonizar los intereses de las empresas periodísticas con los de los señores anunciantes, se compone de diez periódicos, en los cuales están representados todos los matices políticos, y tanto por esta circunstancia como por la antigüedad y crédito de que dichos periódicos gozan, está fuera de duda que su gran circulacion tiene un considerable aumento con las suscripciones que cada uno de ellos sirve á los centros más concurridos tanto de Madrid como de provincias.

Así, pues, los anuncios que la Liga de la Prensa publica ofrecen la garantía de que si no unos, otros periódicos, han de llevarlos á todos los Casinos y Circulos de recreo, á todos los establecimientos frecuentados por gran número de personas, como cafés, barberías, plumerías, fondas, casas de huéspedes, etc.; es decir, que á cada anuncio de los que la Liga publica se le pueden calcular, sin exageracion, de doscientos á trescientos mil lectores de todas las clases sociales, cifra que en nuestro país no puede conseguirse sino por medio de la union de la prensa, union que se creia imposible y que la Liga ha realizado.

Los periódicos que componen esta asociacion, tan favorable á los intereses de los señores anunciantes, por el órden de las ideas que representan, son los siguientes:

El Fénix . . . . .	Tradicionalista.
El Mundo Político . . . . .	Moderado-histórico.
El Conservador . . . . .	Conservadores.
La Integridad de la Patria . . . . .	
La Mañana . . . . .	Constitucional.
El Figero . . . . .	Demócratas.
La Prensa Moderna . . . . .	
La Union . . . . .	
El Demócrata . . . . .	

NOTA. Los señores anunciantes encontrarán en la Liga de la Prensa precios extraordinariamente económicos para la publicacion de sus anuncios, sobre la cual pueden entenderse con el Administrador del periódico LA MANANA, Reina, 14, pral. izquierda.

El precio de cada anuncio en la cuarta plana será el de 2 reales línea inserto en los diez periódicos; si alguno ó algunos de estos desean de publicarlo por cualquier causa que sea, se rebajará al anunciante 20 céntimos por cada periódico.

### CORRESPONSALES.

En Lisboa D. Miguel Mora.—Rua do Arsenal, 94.  
Barcelona D. Cayetano Cornet y Mas.—Calle de Fernando VII y de Arolas, 5.  
Málaga D. Francisco de Moya.—Puerta del Mar, núms. 13 al 22, librería.

# ¡NO PADEZCAN TOS!

Procúrense una cajita de la acreditada PASTA PECTORAL DEL

D.º ANDREU DE BARCELONA, y se la quitarán al momento.

Al tomar las primeras pastillas, empezarán á experimentar un gran alivio. La tos va desapareciendo, el pecho y la garganta se suavizan y la expectoracion se produce con gran facilidad.

Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que muchas veces desaparece la tos por completo antes de terminar la caja. Se venden en las mejores farmacias de España. Caja 2 pesetas.

LAS PERSONAS que sientan tambien ASMA ó SOFOCACION, hallarán en las mismas Farmacias los CIGARRILLOS BALSÁMICOS y los PAPELES AZOADOS del mismo autor, que lo calman en el acto y permiten descansar al asmático que se ve privado de dormir.—Véanse los opúsculos que se dan gratis.

## A NUESTROS LECTORES.

En el deseo de dar á nuestros favorecedores una señalada prueba de aprecio, ha resuelto esta empresa obsequiarlos con la adquisicion de las notables obras que se expresan en el siguiente cupon:

	PRECIO.	
	En librerías.	A los suscritores.
	Reales.	Reales.
Discordia entre Italia y la Iglesia, por el célebre Padre Cural, traduccion de D. H. Giner . . . . .	8	4
El Doctor Lafinella, por el general Ros de Olano . . . . .	19	6
Los Pueblos Jóvenes, reseña de las instituciones y la vida histórica social de los Estados Unidos y Australia . . . . .	16	5
Historia de una carta, por el presbítero D. Antonio Aquayo . . . . .	10	4
Causa del príncipe Bonaparte por muerte dada á Víctor Noir . . . . .	8	3
Ensayo sobre la Opinion Pública, por D. Arcadio Roda Rivas . . . . .	16	5
El Pueblo sufre, ensayo sobre el génio y el carácter de la Revolucion Social en el siglo XIX, por Rivero Delgado . . . . .	4	2
La novela Lo que cuestan las mujeres . . . . .	4	2
Un tomo que contiene varias novelas muy curiosas . . . . .	4	2
La Inquisicion, su pró y su contra por A. Luque y Viecos . . . . .	6	Gratis.
	95	33

La adquisicion de las referidas obras se hará solamente presentando en la administracion de *La Nueva Prensa*, calle de Mendizabal (barrio de Argüelles) hotel núm. 22, el cupon que precede y abonando las cantidades que quedan determinadas; debiendo tener en cuenta que las obras no se remiten á provincias, y por lo mismo que no se admiten órdenes de envío, aunque se acompañen libranzas ó sellos, en razon á los frecuentes extravíos.

## LA FAMOSA Y LEGITIMA

### AGUA DE BARCELONA

de Francisco Dominguez, para hermohear y rejuvenecer el cutis, se vende á 2 pesetas frasco, en el depósito central, Carretas, 37, principal, y Fuencarral, 76, perfumería. Fábrica en Barcelona, Cabras, 8, 1.º L.—410.

## ANIANA

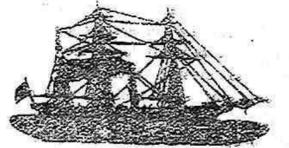
6

## LA QUINTA DE PERALTA

NOVELA ORIGINAL DE LA

SEÑORA DOÑA RAUSTINA SAEZ DE MUEGAN

Forma un lindísimo volumen de 424 páginas, y se vende á 8 rs. en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, Madrid; en la de Bastinos, Barcelona, y en todas las librerías españolas de París. Los suscritores de este periódico pueden obtenerlas con 25 por 100 de rebaja.



### VAPORES CORREOS TRASATLÁNTICOS

## DE A. LOPEZ Y COMPAÑIA

PARA PUERTO-RICO Y LA HABANA.

Salen de Cádiz los dias 10 y 20 de cada mes, y de Santander y Coruña los dias 20 y 21 respectivamente admitiendo pasajeros y carga.

Se advierte que para los viajes de los dias 10 deberán pedirse las literas con alguna anticipacion. Se expenden tambien billetes directos via Cádiz para

SANTIAGO DE CUBA, GIBARA Y NUEVITAS,

con trasbordo en Puerto-Rico á otro vapor de la Empresa, ó con trasbordo en la Habana si así se desea.

Rebajas á las familias y en el precio de las literas reñtidas por los pasajeros para su mayor comodidad, además de las que ocupen.

Más informes de los agentes en Cádiz, A. Lopez y C.º —Barcelona, Ripoll y C.º —Santander, Angel B. Perez y C.º —Coruña, E. de Guardia.—Valencia, Dart y C.º —Málaga, Luis Duarte.—Sevilla, Julian Gonzalez.—Madrid, Moreno y Caja (Alcalá, 28).

## LA ESENCIA DE ZARZAPARRILLA

### BORRELL HERMANOS

ha adquirido una reputacion tan honrosa como general, gracia al cuidado y medios especiales con que está preparada. Depurativo excelente para combatir los humores herpéticos y escrofulosos, los tumores, sífilis y cuantas afecciones reconozcan por causas algun vicio en la sangre. Es el medicamento más propio en la presente estacion, habiéndose generalizado tanto su uso que hoy dia se toma como una simple bebida atemperante que á todos conviene y no perjudica ni aun á los niños de más corta edad.

Nota. Rogamos al público exija siempre que el nombre de *Borrell Hermanos* vaya grabado en el cristal de cada frasco, y además que la etiqueta, así como el extenso prospecto que ha de acompañarle, lleven tambien la firma y rúbrica de *Borrell Hermanos*.

Para los pedidos al por mayor, con rebajas excepcionales, dirigirse á la farmacia de *Borrell Hermanos*, Puerta del Sol, Madrid.

## HISTORIA POLÍTICA

DEL

## EXCMO. SR. D. PRADEXES MATEO SAGASTA

ESCRITA POR

CARLOS MASSA SANGUINETI.

Un tomo de elegante impresion con un magnífico retrato en fotografia del Sr. Sagasta. Por suscripcion, 20 reales. Fuera de suscripcion, 30 rs. en Madrid, y provincias. En el extranjero y Ultramar, 40 reales. Hallase en la administracion, calle de la Madera, 11, segundo izquierda, y en las librerías de San Martín, Lopez, Bail-Bailliere, Durán y Fé.

## REVISTA AGRICOLA-COMERCIAL.

INDISPENSABLE A TODOS LOS LABRADORES

Publica artículos y noticias de agricultura y los precios de todos los mercados de España, Ultramar y el extranjero. Estado de las cosechas, y tendencia al alza y baja de los mercados.

PRECIO DE SUSCRICION 2 REALES AL MES.

DIRIGIRSE A D. MARTIN PERILLAN MARCOS,

Prado, 15, principal izquierda.

Esta Revista, en los dos años que cuenta de existencia, ha sabido conquistarse el aprecio y aceptación de cuantas personas la han leído.